Visión Energética

Edición No.04 / Marzo 2017

CNE GANA MEDALLA DE ORO EN PREMIO A LA CALIDAD

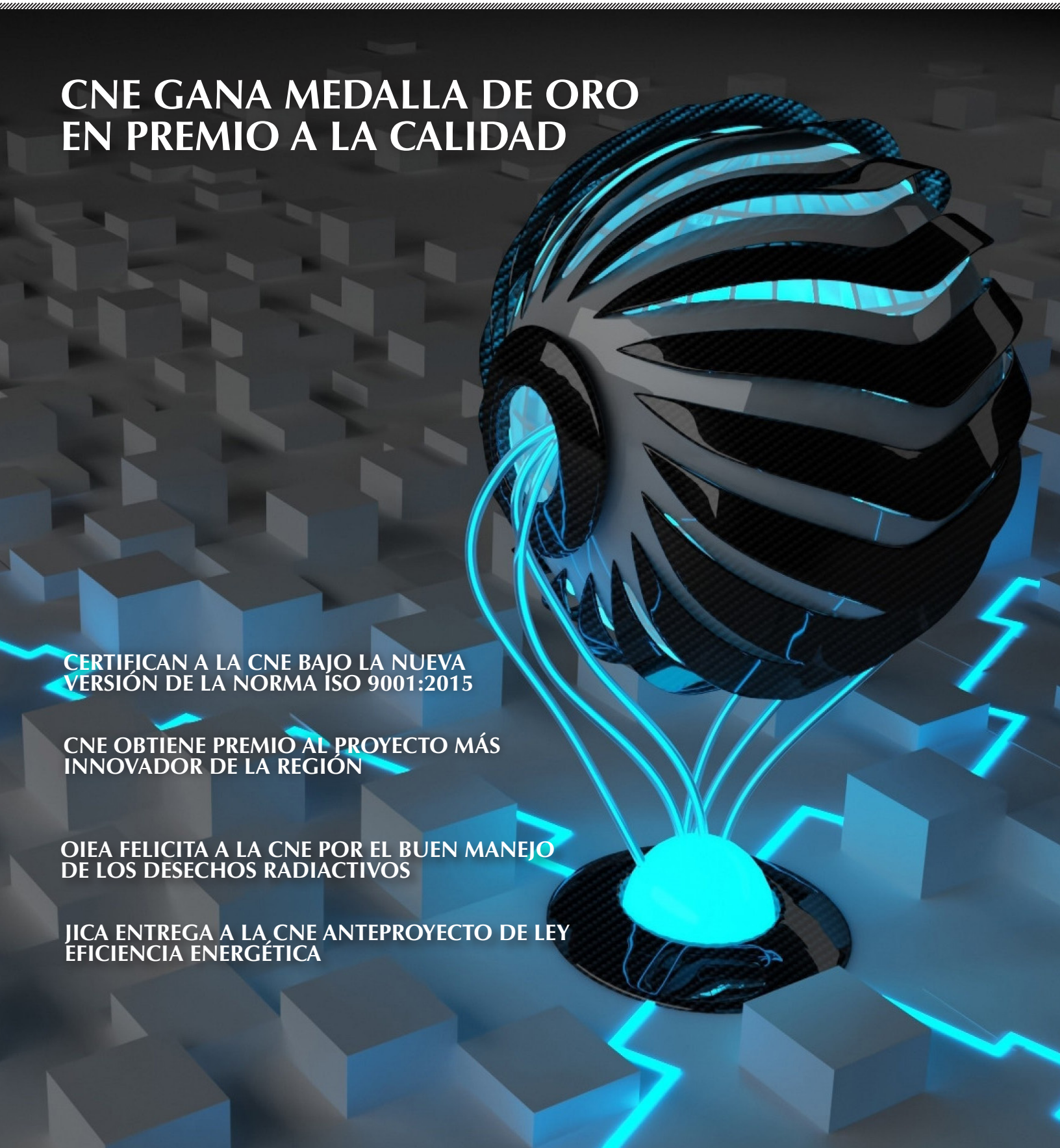

CERTIFICAN A LA CNE BAJO LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015

CNE OBTIENE PREMIO AL PROYECTO MÁS INNOVADOR DE LA REGIÓN

OIEA FELICITA A LA CNE POR EL BUEN MANEJO DE LOS DESECHOS RADIACTIVOS

JICA ENTREGA A LA CNE ANTEPROYECTO DE LEY EFICIENCIA ENERGÉTICA

¿QUÉ HACE LA CNE?

La Comisión Nacional de Energía (CNE), es la institución encargada de trazar la política del Estado en el Sector Energía. Fue creada mediante la Ley General de Electricidad (LGE) No.125-01, del 26 de julio de 2001; la cual consagra las actividades de los subsectores: eléctrico, hidrocarburos, fuentes alternas y uso racional de energía; es decir, del sector energético en general.

CNE es la responsable de dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Incentivo al desarrollo de las Energías Renovables y sus Regímenes Especiales (Ley No.57-07).

El ámbito de sus atribuciones comprende:

- Energía convencional, procedente de los combustibles derivados del petróleo, gas natural y carbón.
- Energías renovables, provenientes de fuente solar, eólica e hidráulica.
- Biocombustibles, tales como el bioetanol, el biodiesel, biogás y sus potenciales en nuestro país.
- Elaborar y coordinar los proyectos de normativa legal y reglamentaria.
- Trazar la política del Estado en el sector energía.
- Elaborar planes indicativos del sector energía;
- Promover las inversiones en concordancia con el Plan Energético Nacional.
- Velar por la correcta aplicación de la Ley 57-07 y su Reglamento.
- Regular las actividades que involucren la utilización de sustancias radioactivas y artefactos generadores de radiaciones ionizantes.
- Promover y difundir los usos y aplicaciones de la tecnología nuclear en el país

Misión

Impulsar el desarrollo sostenible del sector energético nacional.

Visión

Posicionarnos como una institución competente, promotora del marco normativo del sector energético.

Valores

- Ética
- Eficiencia
- Trabajo en Equipo
- Compromiso Social

SECCIONES

- DIRECCIÓN EJECUTIVA
- ELECTRICIDAD
- RENOVABLES
- NUCLEAR
- HIDROCARBUROS
- ACTIVIDADES
- NACIONAL
- INTERNACIONAL

Visión Energética

Publicación digital, elaborado por el Departamento de Comunicaciones de la Comisión Nacional de Energía.

Coordinador de Relaciones Públicas:	Diseño y Diagramación:	Fotografía:	Coordinadora de Medios:
Danilo Paulino	Kelvin Ventura	Jesús Rivera	Germania Ceballos

CNE, ENTRE LAS INSTITUCIONES MEJOR VALORADAS EN LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DANILO MEDINA

El pueblo dominicano tiene una alta valoración de la mayoría de las instituciones del Estado dominicano, de acuerdo con su desempeño y eficiencia en los servicios que ofrecen a los usuarios, según reflejan los resultados de la encuesta de satisfacción ciudadana, sobre calidad de los servicios realizada por una firma consultora para el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Mediante un comunicado, el MAP dio a conocer las 38 entidades tomadas en cuenta para el estudio realizado por la compañía Mega Statistic and Finance SRL en donde el 89% de las mismas tiene una valoración por encima de 8 puntos, de un máximo de 10, siendo el promedio general de 8.85.

Los objetivos fundamentales de la encuesta fueron analizar la percepción de los usuarios acerca de los aspectos tangibles, vinculados a los servicios que brindan las instituciones del Estado dominicano; determinar la satisfacción de la población con los procesos y trámites relacionados con los servicios ofertados por las entidades públicas; establecer si el personal de las instituciones del Estado cuenta con las competencias necesarias para la prestación de servicios al público, según la opinión de los usuarios; conocer la eficiencia percibida por parte de quienes reciben los servicios de estas instituciones; determinar si los servicios ofertados se corresponden con las necesidades del público que los requiere; e identificar la imagen percibida de la administración pública en cada entidad.

Dichas encuestas se realizarán todos los años, la cual representa un instrumento de medición de la satisfacción ciudadana con los servicios públicos, y con estos informes, en tal sentido el Ministerio de la Administración Pública, le hará recomendaciones a las instituciones públicas, en función de la necesidad a fin de lograr la mejoría de la calidad de los servicios públicos.

La Comisión Nacional de Energía, (CNE), entidad creada para formular la política energética, y promover el marco normativo acorde con los requerimientos para asegurar un desarrollo sostenible del sector energético, obtuvo una puntuación de 9.4 lo que la coloca en la tercera posición entre las instituciones mejor valoradas por la ciudadanía, según dicho estudio.

Dicha valoración está sustentada en un Sistema de Gestión de la Calidad desde el año 2013, y actualmente cuenta con la Certificación ISO 9001:2015, lo que le ha permitido obtener en cuatro ocasiones la Medalla de Plata en el Premio Nacional a la Calidad de dicho Ministerio, y un reconocimiento por las "buenas prácticas promisorias de servicios de supervisión radiológica" en el año 2014.

CERTIFICAN A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA BAJO LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015

La CNE es la única institución del sector energético que está certificada bajo los estándares internacionales de la norma ISO 9001:2015. "Esta certificación constituye la acción más decisiva para el cumplimiento del objetivo estratégico, de cara al 2017," explicó el director ejecutivo de la CNE, el licenciado Juan Rodríguez Nina.

La norma ISO 9001: 2015, es una evidencia categórica de que el sistema de gestión de la calidad de la CNE cumple cabalmente con los requisitos de dicha norma, la cual ha sido efectivamente implantada, y es capaz de almacenar los objetivos de la calidad y los compromisos plasmados en la política de calidad; siendo dicha política fundamental para éste órgano del Estado y para la gestión del Presidente Danilo Medina. El alcance del sistema de gestión de la calidad de la Comisión, abarca desde el otorgamiento de concesiones provisionales y definitivas de proyectos de energía, de certificación de sistemas fotovoltaicos, de licencias y permisos de la gestión nuclear, de certificación de servicios de eficiencia energética. Gestión de recursos jerárquicos y de reconsideración, de incentivos fiscales a las energías renovables, de información energética nacional. Provisión de información a usuarios. Realización de auditorías energéticas a instituciones públicas y de actividades divulgativas de eficiencia energética.

La firma certificadora encargada de hacer la auditoria a la CNE, fue la empresa AENOR internacional, los días 9,10 y 11 del mes de agosto del año en curso, donde se destacó como puntos fuertes en el informe de auditoría, el compromiso y alto grado de conocimiento del sistema de gestión de la calidad, asumido con gran entusiasmo por el director ejecutivo y su equipo de trabajo. "Con ésta nueva versión, nuestra institución continua fortaleciendo su sistema de la calidad, para de ese modo seguir brindando a la ciudadanía un servicio eficiente y de alta calidad", destacó Rodríguez Nina.

En fin, la CNE estuvo certificada bajo los estándares de la norma ISO 9001:2008 desde el año 2013 hasta agosto 2015, cuando se realizó su adaptación a la nueva versión, correspondiente al año antes mencionado.

CNE GANA MEDALLA DE ORO EN PREMIO A LA CALIDAD

El pasado jueves 19 de enero del año en curso, se realizó la celebración del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, donde la Comisión Nacional de Energía (CNE), obtuvo medalla de oro la cual fue entregada por el Ministro de la Administración Publica, el Señor Ramón Ventura Camejo.

La CNE y su director ejecutivo, el licenciado Juan Rodríguez Nina recibió éste reconocimiento con gran orgullo y satisfacción en la XII edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del Sector Público en la República Dominicana.

"Este premio fue posible, gracias al arduo trabajo desarrollado por el departamento de la calidad de nuestra institución, dirigido por la licenciada Belkis Parra, y por todo el personal que nos acompaña en la Comisión, compuesto por hombres y mujeres que lo entregan todo día tras día, para de ese modo, brindar un servicio con eficacia, permitiéndonos a su vez seguir cumpliendo con el mandato que nos ha otorgado el Presidente Danilo Medina, el cual versa en mantener siempre los más altos estándares de calidad en la administración pública. Este galardón, también nos invita a seguir trabajando más y mejor para el beneficio de todos los dominicanos", dijo Rodríguez Nina.

De la misma forma, la CNE además de haber ganado medalla de oro, se ha convertido en la única institución del sector energético que está certificada bajo la norma ISO9001-2015.

Dicha medalla y certificación fueron otorgadas por sus excelentes servicios y por destacar entre las organizaciones de dicho sector, que muestra prácticas promisorias y avances importantes en el servicio a la ciudadanía. La XII versión del Premio Nacional a la Calidad fue organizada por el Ministerio de Administración Pública.

CNE OBTIENE PREMIO AL PROYECTO MÁS INNOVADOR DE LA REGIÓN POR RECAM AWARDS 2017

La Comisión Nacional de Energía, (CNE) obtuvo el pasado 9 de marzo del presente año, el premio al Proyecto más Innovador de la Región (Most Innovative Project of the Region) otorgado por RECAM AWARDS 2017.

El evento que inició el día 07 de marzo, se realizó en el Hotel Hilton Panamá, Ciudad de Panamá, donde el Director de la CNE, Juan Rodríguez Nina, tuvo participación en la apertura del evento con el debate denominado "noticias sobre las normas regionales y cómo establecer una infraestructura energética a largo plazo".

Rodríguez Nina formó parte de un panel de finalistas, para abordar los temas relacionados con la nominación de proyectos de la región, y expresó que la CNE está bajo el sistema de la información geográfica del sector energético nacional de República Dominicana, el cual permite que las personas puedan ver a través del enlace http://mapas.cne.gob.do/ la infraestructura eléctrica, donde se muestran centrales de generación, líneas de transmisión subestaciones, estaciones de combustible, concesiones, proyectos energéticos, mapas de potencial solar y eólico, entre otras informaciones de interés. También se destacó la importancia de una estrategia de largo plazo para energías renovables (EERR), el tema relacionado a la independencia energética en las islas caribeñas, caso de República Dominicana. Dentro de las preguntas realizadas a los panelistas, el representante de la CNE destacó que su proyecto es innovador por ser el único proyecto a nivel nacional de georreferenciación de infraestructuras energéticas en la región e indicó que la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) realizó acercamientos con la institución para conocer los detalles informáticos y de disponibilidad de información a los fines de proponer un proyecto regional similar. "Es un proyecto de innovación en el sentido en que es pionero a esa escala en el sector a nivel regional y sirve como instrumento de trabajo y/o toma de decisiones al considerar todas las infraestructuras energéticas del país", enfatizó el director de la CNE, quien se llevó el premio por su destacada participación.

RODRÍGUEZ NINA: CON LA ENTRADA DE PLANTA PUNTA CATALINA, MEJORARÁN FINANZAS PÚBLICAS

La puesta en marcha de la planta a carbón Punta Catalina, reducirá el déficit de las distribuidoras. Además, incrementará el índice de satisfacción de la demanda de la población dominicana.

En esos términos se refirió el director de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Juan Rodríguez Nina al visitar esas instalaciones. Lo hizo acompañado de los ejecutivos de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de la CNE.

Energía 24 horas y suministro confiable "Estamos sensibilizando y enseñando a nuestro equipo de la CNE, lo que es Punta Catalina. Esto es para llevar el mensaje de la importancia que representa dicho proyecto para el beneficio del país", precisó Rodríguez Nina. Explicó que República Dominicana podrá contar con 24 horas de energía y de un suministro energético confiable. Impacto medioambiental El titular de la CNE destacó que estos dos pilares "servirán para el saneamiento de las finanzas. Lo mismo que las distribuidoras del país y la confortabilidad de vivencia del pueblo dominicano. Además del impacto medioambiental que tendrá Punta Catalina". Rodríguez también expresó que todos los aspectos de la obra energética son positivos.

Esto es, tomando en cuenta el proceso de ingeniería, diseño y licitación. Al igual que el trabajo del comité y de todas las empresas que trabajaron en la central eléctrica.

Felicita a ingenieros y personal que levanta la obra "Desde mis funciones como director en comercialización en la CDEEE, pude observar la pulcritud con la que trabajaron. Lo hicieron con su sistema de seguridad para acceder al proyecto, con grabaciones en video y voz". Apuntó Rodríguez Nina.El director de la CNE, felicitó los ingenieros a cargo de la obra y reiteró su satisfacción por lo que hasta ahora, se ha logrado.

DIRECTOR DE LA CNE DICTA CONFERENCIA EN CONGRESO INTERNACIONAL DE ENERGÍA

Por motivo de la segunda celebración del Congreso Internacional de Energía, presentado en el Centro de Convenciones de la Cancillería, y por invitación del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores (CODIA), el ejecutivo de la CNE, dictó conferencia, sobre: política y regulación para el impulso y desarrollo de la ley de eficiencia energética.

En su ponencia, el director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, Juan Rodríguez Nina habló sobre la importancia que tiene el proyecto de ley de eficiencia energética, resaltando que dicha propuesta persigue promover y aplicar normativas de eficiencia, tanto para el consumo, como para la producción de energía.

"Con ésta nueva legislación, perseguimos mejorar la competitividad de las actividades económicas desarrolladas en el país, mediante el incremento de la eficiencia energética en el mercado y la mejora de los indicadores económicos nacionales", expresó Rodríguez. Dijo también que para la próxima legislatura, definitivamente nuestro país, tendrá aprobada por el congreso nacional una ley de eficiencia energética. En el acto se refirió también al proyecto de ley de medidas sectoriales, dirigido específicamente al sector transporte de la República Dominicana, destacando que dicha propuesta de ley, persigue establecer la inspección técnica de vehículos; orientada a que se permita o no la circulación de carros.

Con ésta medida se busca también información sobre consumo y emisiones; centrada en que antes de adquirir un vehículo el comprador tenga conocimientos de su consumo y el uso de transporte colectivo, con el fin de reducir la cantidad de vehículos circulando al mismo tiempo y las emisiones de CO2.

Punta Catalina

Con relación a la planta de Punta Catalina, la máxima autoridad de la Comisión dijo que el Presidente Danilo Medina ha puesto todo su empeño para que Punta Catalina esté lista en el tiempo previsto. Indicó, que con la puesta en funcionamiento de dicha planta terminará el déficit energético que hay en el país. “Más de un 96% en la República Dominicana tienen energía. Falta un 4%; pero para abolir dicho porcentaje, la CDEEE trabaja sin descanso para cumplir con el anhelo del presidente; aquel que persigue que en RD no quede un solo hogar sin energía”, terminó señalando Juan Rodríguez NIna.

RODRÍGUEZ NINA: "POLÍTICA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL DEL GOBIERNO AVANZAN PROGRESIVAMENTE"

El director ejecutivo de la CNE Juan Rodríguez Nina, participó en una reunión donde estuvieron presentes miembros de OLADE y de la institución que dirige. En dicho encuentro, la máxima autoridad de la Comisión presentó a los asistentes los cambios y retos que diariamente plantean las exigencias del medio ambiente y el sector energético.

En la actividad celebrada en el salón Barcelona del Hotel Catalonia de Santo Domingo, el director ejecutivo de la CNE propuso adoptar medidas que permitan fortalecer las capacidades ya existentes en aras de realizar una planificación energética integral, la cual tiene como propósito, encontrar respuestas positivas en instituciones que trabajan en modelos creativos, eficientes y homologados, permitiendo a su vez manejar los procedimientos de manera uniforme para promover políticas energéticas acertadas, oportunas y eficientes para el beneficio del país. Siendo una de las razones por lo que OLADE ha lanzado el proyecto "manual de planificación energética", el cual persigue robustecer las unidades de planificación de los países miembros, contribuyendo de esta manera al desarrollo energético y económico de la región latinoamericana.

"Nos sentimos muy satisfechos al ver que desde la fase de formulación de este proyecto, la Comisión Nacional de Energía, ha sido partícipe de los procesos de revisión y readecuación de la guía de aplicación regional que es el manual de planificación energética, para garantizar su viabilidad en la planificación energética nacional. De la misma manera, en la fase de aplicación, República Dominicana ha sido uno de los primeros cinco (5) países de la región en aceptar, a través de la CNE, la invitación de OLADE para beneficiarse como piloto en la aplicación del documento", dijo Rodríguez.

Como resultado de los trabajos expuestos, y con el apoyo de los agentes del sector y relacionado, representados por OLADE, a la fecha la CNE apuesto a

disposición el diagnóstico energético de República Dominicana al año 2015, así como también la agenda energética, elaborada con la asistencia técnica de consultores de la esenerg, ambos insumos relevantes para el plan energético nacional. La selección del país para la implementación de este manual no es casual.

En cumplimiento con las funciones y atribuciones, que le confiere la ley general de electricidad, no. 125-01, la Comisión Nacional de Energía ha entregado a la nación dos planes energéticos previos.

El primero de ellos abarcó el período 2004 – 2015, mientras que el segundo comprende los años desde el 2010 hasta el 2025. Estos instrumentos, aun cuando son de carácter indicativo, contribuyen al desarrollo sostenible del país. En ellos se proponen condiciones para que los actores del sector aseguren el abastecimiento de energéticos a menor costo, mayor seguridad y menor impacto ambiental. Lo antes mencionado se ajusta perfectamente a los objetivos específicos en materia energética, de la estrategia nacional de desarrollo, orientados a asegurar un suministro confiable de electricidad (objetivo 3.2.1 de la end) y a garantizar el suministro confiable y diversificado de combustibles (objetivo 3.2.2 de la end) ambos objetivos a precios competitivos, en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.

Al culminar la participación del director de la CNE, dieron inicio a las discusiones de los escenarios de prospectiva energética; es decir, no solo energía eléctrica sino cualquier fuente que se utilice con fines de aprovechamiento energético, que busca definir las bases para las proyecciones a mediano y largo plazo en lo relativo a oferta, requerimientos de los centros de transformación y demanda energética, teniendo a los participantes de ambos sectores como contrapartida.

Propusieron también, que en la siguiente fase del proyecto se enmarcará en la evaluación del impacto de las medidas propuestas, mediante el diseño de indicadores de desempeño del sector, con lo que se construirá con los lineamientos del plan energético nacional, encaminándolo a una propuesta de política energética para el 2035.

CNE DEPOSITA OFRENDA FLORAL EN EL ALTAR DE LA PATRIA

La Comisión Nacional de Energía, depositó una ofrenda floral para conmemorar el mes de la patria. Dicha entrega se hizo como símbolo de agradecimiento, respeto y reconocimiento a la heroica labor que realizaron nuestros padres fundadores.

La actividad se realizó en el Parque Independencia y estuvo encabezada por el director ejecutivo de la CNE, el licenciado Juan Rodríguez Nina, quien estuvo acompañado por los directores, encargados departamentales y colaboradores de dicha entidad, quienes desfilaron con el estandarte tricolor hasta el altar, donde reposan los restos de nuestros libertadores Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Matías Mella. En el encuentro, después de presentado los honores militares, el director ejecutivo de la CNE, Juan Rodríguez Nina tomó la palabra, y en mismo expresó lo siguiente "Hoy más que nunca nosotros debemos tener conciencia de aquello que dijo Juan Pablo Duarte: Trabajemos por y para la patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos. "Dicho esto, aprovecho para pedirles a todos que estén pendiente de todo lo que sucede en el sector al que pertenecemos, para de esa forma buscar soluciones a las problemática que tiene el sector energético a nivel nacional", expresó Rodríguez.

Para culminar la actividad, los empleados de dicha entidad, vociferaron a vos unánime: que vivan nuestros padres fundadores; que viva la patria y libertad por siempre en los corazones de todos los dominicanos… ¡QUE VIVA!

OIEA FELICITA A LA CNE POR EL BUEN MANEJO DE LOS DESECHOS RADIACTIVOS

La Dirección Nuclear de la Comisión Nacional de Energía, delegó en el Ing. Luis Morilla, Encargado del Centro de Gestión de Materiales Radiactivos en desuso de Sierra Prieta, la presentación en Uruguay, del 1 al 5 de diciembre 2016, de los avances y mejoras del centro de desechos radioactivos que hay en la Republica Dominicana.

Estas presentaciones formaron parte de una reunión regional sobre gestión de desechos radiactivos celebrada en Montevideo, Uruguay y auspiciada por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en la que el Ing. Morilla, fue contratado como experto por dicho organismo a los fines de presentar a los demás expertos y técnicos de diferentes países, los extraordinarios logros alcanzados por el país en dicha materia.

El centro de gestión de materiales radiactivos en desuso de sierra prieta, el cual es gerenciado por la Comisión Nacional de Energía (CNE), ha sido concebido para el almacenamiento temporal de los desechos radiactivos y las fuentes selladas en desuso que se generan en la República Dominicana.

Acorde a la política y estrategias nacionales en la gestión de desechos radiactivos, no se espera recibir grandes volúmenes de desechos radiactivos, ni gran número de fuentes selladas en desuso, una vez que la devolución de las fuentes radiactivas a sus proveedores es la primera opción considerada en el país. En el almacenamiento se llevan a cabo los procedimientos documentados en el manual de procedimientos. Estos son: caracterización de desechos, prueba de hermeticidad, manipulación, almacenamiento e inspección periódica.

Debido a que este centro es modelo de referencia para centro américa y el caribe, por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), actualmente se está en el proceso de elevar el nivel tecnológico, que supondrá actividades de tratamiento con los desechos y las fuentes en desuso, aunque la opción de disposición final no está todavía establecida en el país, por el momento los desechos permanecen almacenados en sus contenedores originales o en sobreenvases. Construido en el 2010 por una donación del Departamento de Energía (DOE), y la Administración de Seguridad Nuclear de los Estados Unidos (NNSA), dentro de la inciativa contra el terrorismo global (GTRI); el almacén de sierra prieta consta de un edificio de una sola planta con cinco áreas definidas, que son: Oficina, Vestidor, Operaciones, Alta dosis y Celdas o pozos.

Posee además, un área de preparación de hormigón, un cuarto eléctrico, un cuarto de inversores, controladores y baterías del sistema de paneles solares y un cuarto para el generador eléctrico.

IDAC Y CNE PONEN EN FUNCIONAMIENTO PLANTA FOTOVOLTAICA DE 1 MEGAVATIO

El director ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía, licenciado Juan Rodríguez Nina, recibió por parte del director general del Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Alejandro Herrera, de técnicos y directores de áreas de la institución, la formal presentación del parque de energía fotovoltaica de 1 megavatio que está funcionando en el Complejo Aeronáutico Norge Botello, ubicado en Punta Caucedo, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional las Américas.

Esta obra de generación de electricidad alternativa, coloca a la entidad rectora del sistema aeronáutico dominicano entre los primeros que cumplen con las normas establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

"Estamos frente a uno de los proyectos más trascendentales de esta gestión. Seguimos cumpliendo las directrices del señor presidente Danilo Medina y colocándonos a la vanguardia en materia de cumplimiento de las exigencias de los organismos internacionales que tienen que ver con la aviación civil, y esta planta de energía fotovoltaica es una muestra de ello, por el hecho de que ahora producimos nuestra propia energía, además de que esta es amigable al medioambiente", destacó Herrera al presentar a Rodríguez Nina el parque de energía fotovoltaica.

El encargado de la división de Energía DNS y Equipos Meteorológicos del IDAC, ingeniero Rafael Abreu, explicó al director ejecutivo de la CNE, las especificaciones del generador energético.

La planta tiene 1 megavatio de capacidad y se conecta a la red de transmisión en media tensión 12.5 kilovatios. En el primer año generará unos 1,500 megavatios/hora, lo que reducirá 1,520 toneladas de carbón en emisiones. Asimismo, se redujo 6 hectáreas de forestación o 650 toneladas de carbón para producir energía, explicó Abreu. La generación de fuentes de energía limpia como la fotovoltaica y la optimización de consumo energético forman parte de los Objetivos del Plan de Acción de Reducción de

Emisiones de CO2 provenientes de la Aviación Civil Internacional presentado por el IDAC. La construcción de esta planta de energía, está vinculada a la red para complementar la energía eléctrica para el complejo aeronáutico durante el día. La tensión de conexión a la red es 12.4kV para la conexión de media tensión. A través de esta planta de energía fotovoltaica, toda la generación de energía será consumida dentro del complejo aeronáutico.

Además de presentar la planta de energía fotovoltaica, el director general del IDAC, el subdirector general Santiago Rosa Martínez y los ejecutivos que participaron en el encuentro junto con el director de la CNE, hicieron un recorrido por las instalaciones del complejo aeronáutico, del Centro de Control de Santo Domingo, los simuladores radar y aéreo y el simulador de vuelo de la ASCA, en el esquema de visitas guiadas que el IDAC ofrece a personalidades e invitados especiales.

Al culminar la vista, Rodríguez Nina expresó: "agradezco a Alejandro y a todos ejecutivos por la calorosa y afectuosa bienvenida a las instalaciones del IDAC; quiero reiterarme a su disposición, a los fines de que podamos seguir promoviendo la implementación de más energías renovables en toda la geografía nacional", agregó Rodríguez.

Con la puesta en funcionamiento del parque de energía fotovoltaica el IDAC sigue dando pasos concretos en materia de protección del medioambiente, cumpliendo así con los compromisos contraídos con la aviación internacional.

JICA ENTREGA A LA CNE ANTEPROYECTO DE LEY EFICIENCIA ENERGÉTICA

Juan Rodríguez Nina, recibió la propuesta para el anteproyecto de ley de eficiencia energética y uso racional de energía, por parte de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), a través de su representante en la República Dominicana.

La propuesta de ley fue entregada por el señor Akihiko Yamada, representante residente de la JICA, al licenciado Juan Rodríguez Nina, director ejecutivo de la CNE. En el acto, el ejecutivo de la CNE agradeció a la JICA por su gran aporte a la nación, y en el mismo expresó lo siguiente: "con la puesta en vigencia de ésta ley de eficiencia energética y uso racional de la energía, estaremos contribuyendo para que nuestro país siga aumentando su capacidad económica y productiva; siendo la economía y la producción una prioridad para el Presidente Danilo Medina, al tiempo que estaremos dando cumplimiento a compromisos asumidos por el país ante los organismos multilaterales de apoyo al desarrollo del sector energía".

Este apoyo de JICA se circunscribe a la política de cooperación del gobierno de Japón hacia la República Dominicana, de mitigación a los efectos del Cambio Climático y apoyo al desarrollo económico sostenible.

En la misma se ha elaborado el mapa de ruta de eficiencia energética, cuya implementación se enmarca en el acuerdo entre JICA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la región de Centroamérica y Caribe de Co-financiamiento a la eficiencia energética y energías renovables (Esquema CORE).

La propuesta fue elaborada por consultores internacionales de la firma alemana GFA Consulting Group, contratados por JICA en base a la solicitud

oficial del Gobierno y contó con el respaldo del cuerpo técnico de la CNE, agotando procesos de consultas con actores relevantes a la materia.

La misma contempla el establecimiento de un marco normativo y regulatorio para el régimen de incentivos, promoción de tecnologías y hábitos de consumo.

El anteproyecto, prevé la elaboración de políticas públicas y programas tendentes al uso eficiente y racional de energía, para establecer las obligaciones y responsabilidades de los sectores afines.

Así como la elaboración de una estrategia nacional de eficiencia energética, como instrumento de largo plazo para dirigir los procesos que aseguren el logro de los objetivos y lineamientos de la política de eficiencia energética y uso racional de energía, que se derivará de la estrategia nacional de desarrollo.

De igual forma, busca crear las condiciones que permitan la formación de normas y el desarrollo de actividades para promover el aprovechamiento de tecnologías para la mejora continua de la eficiencia energética a nivel nacional; establecer un sistema nacional de conservación, ahorro, uso eficiente y sostenibilidad de los recursos naturales, mediante la promoción del consumo responsable de energía; reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes atmosféricos; disminuir la dependencia nacional de los combustibles fósiles importados, entre otros.

CONSTRUYENDO UN REFUGIO PARA DESECHOS RADIOACTIVOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Aunque la República Dominicana genera un volumen relativamente bajo de desechos radioactivos, ha priorizado la protección y seguridad en su tratamiento, las fuentes radioactivas son utilizadas en áreas como la medicina, la industria y la minería.

Una vez que han cumplido su objetivo, estas fuentes en desuso como se les llama, deben ser almacenadas o destruidas con la suficiente protección y seguridad porque pueden plantear riesgos a la seguridad pública, al ambiente, y a la seguridad nacional. Proteger al público y asegurarse que el material radioactivo no caiga en manos criminales, es por tanto una prioridad para el gobierno, dijo la Viceministra de Energía y Minas, María de los Ángeles Peña.

Cualquier fuente radioactiva en desuso identificada en el país, es transportada, caracterizada, clasificada, acondicionada y almacenada en una infraestructura centralizada construida en 2010 en Sierra Prieta, fuera de la capital (Santo Domingo). La cantidad de tiempo que las fuentes son mantenidas en este almacén de seguridad, puede variar entre unos pocos años hasta cincuenta, dependiendo de su nivel de actividad y el periodo durante el cual permanezca radioactiva.“Todas las fuentes radioactivas que ya no pueden ser usadas terminan en ese depósito” dijo Ángeles Peña. “Hacemos esto para garantizar no solo la seguridad sino también la protección nuclear, lo que tomamos muy seriamente”. Las instalaciones están celosamente protegidas con cercas y protectores, además del monitoreo constante de las cámaras. Un guardia militar armado está permanentemente en la facilidad.

La misma está equipada con detectores de radiación provistos por la IAEA (International Atomic Energy Agency (Agencia Internacional de Energía Atómica). Un equipo de profesionales entrenados bajo los proyectos de cooperación técnica de la Agencia, están encargados de la operación, mantenimiento e inspección regular de esa unidad de almacenamiento. Alrededor de 170 fuentes de aplicaciones utilizadas en hospitales e industrias, así como las llamadas “fuentes huérfanas” (fuentes radioactivas que se pierden por un tiempo y se recuperan después) detectadas en industrias de metales de desecho, han encontrado un “hogar” en este depósito.

Algunas son fuentes de gran actividad, lo que significa que emiten altos niveles de radiación, como aquellas usadas en radioterapia para tratar el cán-

cer. Otras son fuentes de baja actividad como las utilizadas en aplicaciones industriales y de investigación. "La radioterapia puede hacer cosas maravillosas" dijo Luis Morilla, el ingeniero responsable de las operaciones en la facilidad de almacenaje. Si observas la braquiterapia (terapia de radiación interna).
Por ejemplo, ves que puede tratar el cáncer cervical muy bien. Sin embargo, después de un tiempo, cuando esas fuentes quedan en desuso, los hospitales necesitan deshacerse de ellas. No quieren conservarlas pues nadie quiere tener que lidiar con basura".

Otras fuentes en desuso vienen de la minería, la agricultura y la construcción. Los procesadores de oro por ejemplo, usan radiosondas – compuestos químicos que contienen isotopos radiactivos que emiten radiación- para estudiar los patrones de flujo. Considerando que la República Dominicana posee las minas de oro más grandes en Latinoamérica y el Caribe, muchas fuentes provienen de esa industria.
Difundir el mensaje.

El trabajo del personal en la facilidad, va más allá de almacenar fuentes en desuso, añadió Morilla. "La clave aquí es que hemos establecido una red de profesionales alrededor del país y en disciplinas múltiples" dijo, para multiplicar el conocimiento acerca de la importancia de manipular el material radioactivo de manera segura y protegida en cuanto a su contenido y entorno.

En 2013 la Comisión Nacional de Energía, estableció una red para el transporte seguro y protegido de materiales radiactivos. Como resultado, los profesionales de todas las disciplinas relevantes se reúnen regularmente para intercambiar información.
La red conecta oficiales del gobierno, la policía, la aduana, profesionales en preparación y respuesta de emergencias, reguladores nucleares, oficiales de transporte y personal de puertos y aeropuertos. Su objetivo es preparar a todas las instancias involucradas para que puedan responder ante una emergencia. Dentro de la red, la Comisión Nacional de Energía coordina cursos de entrenamiento en seguridad y protección nuclear y organiza ejercicios de preparación y respuesta de emergencias.

"La idea es aplicar los estándares de seguridad y las guías de protección que aprendemos de la IAEA en todas las áreas en las cuales se usan las fuentes radioactivas a través del país, aún antes de desecharlas" dijo Ángeles Peña. En los dos años anteriores, ellos han entrenado más de treinta expertos en tecnología nuclear, seguridad y protección a través de las Misiones de expertos y becarios de la IAEA, agregó. En concordancia con la estrategia nacional de gestión de desechos radioactivos, las autoridades Dominicanas no desean acumular grandes volúmenes de fuentes en el futuro. "Nuestra primera opción es devolver esas fuentes a quienes las proveyeron", dijo Morilla. "Pero algunas fuentes no pueden ser repatriadas. Tenemos fuentes históricas y fuentes donadas, por ejemplo, que simplemente no podemos devolver".

Fuente: Laura Gil, Oficina de Información Pública y Comunicaciones (International Atomic Energy Agency) IAEA. Traducido por: Luz Dary Suarez B. Dirección de Planificación y Desarrollo (CNE)

COMPORTAMIENTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA ENERO 2017

Durante el mes de Enero de este año, la generación de energía eléctrica en el Sistema Energético Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana, disminuyó un 12.0 % comparado con el mes anterior y un 3.4 % comparado con enero 2016, totalizando para este mes 1,133.59 GWh (de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética Nacional de la CNE).

Esta generación fue realizada principalmente con generación térmica inyectando 896 GWh (79.0 %). La composición de generación térmica estuvo cubierta por motores diésel 397.91 GWh (35.1 %), turbinas de vapor 217.66 (19.2 %), ciclo combinado 171.98 GWh (15.2 %) y turbinas de gas 108.70 GWh (9.6 %).

La hidroelectricidad en el mes de enero 2017, tuvo una participación de 202.26 GWh para un 17.8 %, disminuyendo un 12.1 % en relación al mes de diciembre 2016 que fue de 17.9 % (226.73 GWh) y aumentando 58.3 % en relación con enero 2016 que fue de 7.2 % (84.42 GWh).La energía eólica representó en enero 2017 un 2.7 % (30.66 GWh) de la generación, disminuyendo 50.5 % en relación al mes anterior que fue de 3.6 % (46.16 GWh). Comparado con enero 2016 que tuvo una generación de 13.54 GWh se registró un aumento de generación de 55.9 %.

La energía solar representó un total de 4.42 GWh (0.4 %) para enero 2017, aumentando un 11.5 % en relación a diciembre 2016 que tuvo una participación de un 0.3 % (3.92 GWh).

Julio es el mes que registra la mayor participación de eólica del total generado durante el 2016 con un 3.8 %. La fotovoltaica se mantuvo constante para casi todos los meses con un 0.3 %.

Fuente: Datos del Sistema de Información Energética Nacional de la CNE, con datos del Organismo Coordinador del sistema eléctrico Interconectado (OC)

COMPORTAMIENTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA FEBRERO 2017

Durante el mes de febrero de este año, la generación de energía eléctrica en el Sistema Energético Nacional Interconectado (SENI) de la República Dominicana, disminuyó un 7.8 % comparado con enero de 2017 y un 0.7 % comparado con enero 2016, totalizando para este mes 1,125.36 GWh (de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética Nacional de la CNE).

Esta generación fue realizada principalmente con generación térmica inyectando 957.91 GWh (85.1 %). La composición de generación térmica estuvo cubierta por motores diésel 451.33 GWh (40.1 %), ciclo combinado 312.38 GWh (27.8 %), turbinas de vapor 130.70 (11.6 %) y turbinas de gas 63.51 GWh (5.6 %).

La hidroelectricidad en el mes de febrero 2017, tuvo una participación de 139.31 GWh para un 12.4 %, disminuyendo un 45.2 % en relación al mes de enero 2017 que fue de 16.7 % (202.26 GWh) y aumentando 48.3 % en relación con febrero 2016 que fue de 6.4 % (71.98 GWh).

La energía eólica representó en febrero 2017 un 2.2 % (24.25 GWh) de la generación, disminuyendo 26.4 % en relación a enero 2017 que fue de 2.5 % (30.66 GWh). Comparado con febrero 2016 que tuvo una generación de 12.24 GWh se registró un aumento de generación de 49.5 %. La energía solar representó un total de 3.88 GWh (0.3 %) para febrero 2017, disminuyendo un 13.9 % en relación a enero 2017 que tuvo una participación de un 0.4 % (4.42 GWh).

Pese a que el mes de febrero del año en curso terminó con una variación relativa negativa respecto a los meses de enero del 2017 y febrero del 2016, el balance para la renovable fue positivo, ya que el aporte de las eólicas se incrementó en 49.5 % y la solar en un 100 %. Además, la entrada en operación comercial de San Pedro Bio Energy (perteneciente a turbinas de vapor) constituye, sin lugar a dudas, otro elemento para declarar como bueno el mes que se analiza.

Comparada con la generación en el período enero-febrero del 2016, la acumulada en el tramo enero-febrero del año actual registra un saldo positivo de 32.79 GWh, igual a una tasa de crecimiento de 1.4 %. Este cierre, se logró gracias al desempeño de las hidráulicas y las eólicas que aumentaron su producción en 185.16 GWh y 29.14 GWh, respectivamente.

Fuente: Datos del Sistema de Información Energética Nacional de la CNE, con datos del Organismo Coordinador del sistema eléctrico Interconectado (OC).

LA MAYOR PLANTA DEL MUNDO DE ENERGÍA MAREOMOTRIZ INICIA SU FASE DE CONSTRUCCIÓN

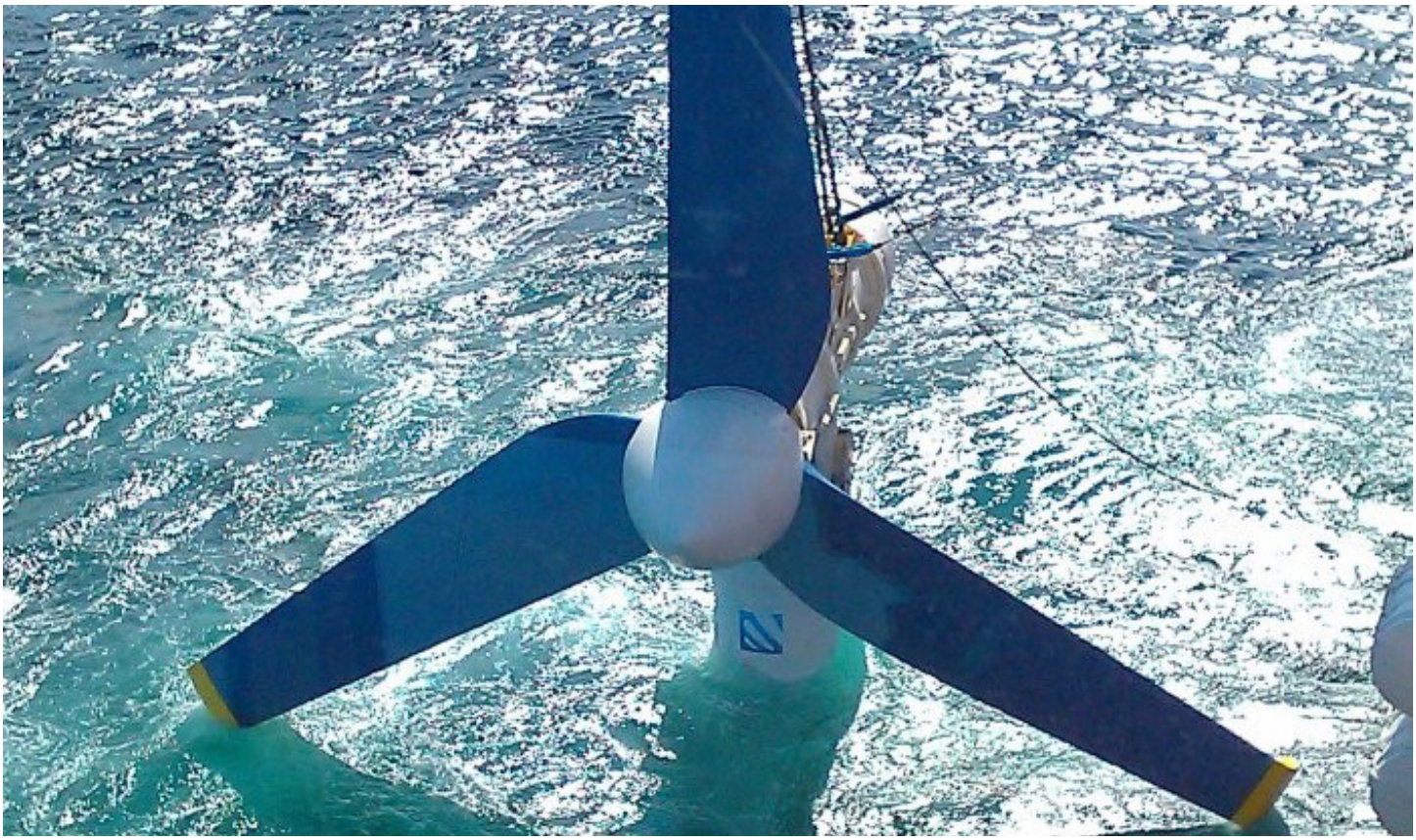

La construcción de la mayor planta de energía mareomotriz del mundo comienza en Escocia, después de que los propietarios mayoritarios del proyecto –la empresa australiana Atlantis Resources- después de conseguir la financiación prevista a través del Gobierno británico.

Se trata del proyecto Meygen. La enorme planta de energía de las mareas comprenderá 269 turbinas instaladas en el lecho marino en Ness de Quoys, en Caithness, en el noreste de Escocia.

Tendrá la posibilidad de alimentar a casi 175.000 hogares y una capacidad total de casi 400 MW una vez completada.

En agosto, Atlantis consiguió alrededor de 83 millones de dólares para la construcción del proyecto. En concreto, la empresa utilizará esta partida para financiar la instalación de cuatro turbinas de 1,5MW en Escocia Pentland Firth, una pequeña porción de los 86MW previstos para la fase de demostración del proyecto. Atlantis espera que el primer suministro de energía de las mareas será entregada a la red nacional británica en 2016, cuando tenga cerca de 60 turbinas instaladas. La entrega del proyecto completo se realizará en 2020. Tim Cornelius, CEO de Atlantis, dijo que las turbinas de 1,5MW, de Lockheed Martin, fueron entregadas a tiempo para poder empezar la construcción este enero.

En noviembre, el proyecto MeyGen fue galardonado con el primer Premio Navigator en la Conferencia Internacional sobre Energía Oceánica, en reconocimiento a su "contribución significativa a la industria mundial de renovables marinas".

Atlantis también está trabajando en proyectos de energía de las mareas en la costa de Canadá, donde fue recientemente galardonado con una tarifa de alimentación para un máximo de 4,5 MW de generación de marea que se desplegarán en el Centro de Investigación de Fundy Océano de Energía (FORCE) en Nueva Escocia.

Fuente: El periódico de la energía

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

SOMOS LO QUE CREEMOS

AVE. RÓMULO BETANCOURT NO. 361, BELLA VISTA
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
TEL.: 809-540-9002 / FAX. 809-566-0841
CÓDIGO POSTAL: 10111

@cne_rd | cneenergia | cne_energia | cneenergia

www.cne.gob.do